

Sofía Lee

From: dixiana.adriasola@synertec.cl
Sent: Wednesday, August 6, 2025 5:42 PM
To: uernc@sec.cl
Cc: 'Sofía Lee'; junypark@synertec.cl; vallealegre@synertec.cl
Subject: Comunicación de la interconexión - Valle Alegre
Attachments: CÉDULA DAC.pdf; 11.Certificado_Sec_Dixiana Adriasola.pdf; VA-SEC01-CRT-001-25
_Comunicación de la Interconexión (1).pdf

Estimados,

Junto con saludar, mediante el presente hacemos la comunicación de la interconexión del proyecto PMGD Valle Alegre, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Adjunto a este correo la carta correspondiente, firmada por el representante legal del titular del proyecto.

También se adjunta cedula de instalador eléctrico y certificación SEC, quien les escribe.

Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

¡Saludos!



Dixiana Adriasola Carrasco

Jefe de Ingeniería

Mobile: +569 9052 8933

Email: dixiana.adriasola@synertec.cl

Av. Presidente Riesco 5435 #1601,

Las Condes

Departamento de ERNC
Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)
PRESENTE.

Ref. Comunicación de la Interconexión del PMGD Parque Fotovoltaico Valle Alegre.

De nuestra mayor consideración:

Junto con saludar, por medio del presente me dirijo a usted en representación de sociedad "Fotovoltaica Valle Alegre SpA" RUT 77.270.735-5, para hacer la **Comunicación de la Interconexión** del proyecto PMGD "**Parque Fotovoltaico Valle Alegre**".

Con fecha de 23 de diciembre de 2024, habíamos informado la fecha estimada de interconexión, y esta vez informamos una fecha de interconexión estimada actualizada, comunicamos la interconexión del proyecto, dado que la construcción ha terminado al 100%.

A continuación, detallo la información del proyecto:

- i. Nombre del proyecto: Parque Fotovoltaico Valle Alegre
- ii. Ubicación: Ruta F-226 s/n, Lote b, Fundo el Álamo, Hijuela Tercera, Sector Valle Alegre, Comuna de Puchuncaví, Región de Valparaíso
- iii. Punto de conexión: Alimentador Loncura 12kV Poste N° 727156, S/E Quintero
- iv. Capacidad de Inyección: 2,8MW
- v. **Fecha estimada de Interconexión: 25/08/2025**
- vi. Número y fecha de la resolución exenta emitida por la Comisión Nacional de Energía: No.76/Oct/22 con fecha de 8 de octubre de 2022.
- vii. NUP del proyecto: 5426

Agradecido de antemano por su comprensión, le saluda atentamente,



Junyeop Park

pp. Fotovoltaica Valle Alegre SpA

Anexo: CI y Certificado SEC del Instalador Eléctrico, responsable de la PES del proyecto